

CORRESPONDENCIA 18 DE FEBRERO DE 2025.

- 1.- Oficio PM/0044/2025, que dirige Román Montiel Santiago, Presidente Municipal de Cuaxomulco, mediante el cual remite a este Congreso el Pronóstico de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Organigrama general y por unidad administrativa, así como plantilla del Ejercicio Fiscal 2025.
- 2.- Copia del oficio IXT/PM/055/2025, que envía la Mtra. Miriam Aline Lazo Caballero, Presidenta Municipal de Ixtenco, al Lic. Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través del cual le solicita una audiencia con los integrantes del Comité que se autodenominan Pro en Defensa de los Veneros y del Agua Rodada de Ixtenco.
- 3.- Copia del oficio SIND-017/2025, que dirige Emilia Alixandra Valencia Águila, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, al Dr. Micheel Alcocer Juárez, Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual le solicita se les requiera a las diferentes unidades administrativas el cotejo de los bienes muebles, para dar cumplimiento a la circular del Órgano de Fiscalización Superior.
- 4.- Copia del oficio ARLC/0021/2025, que dirigen los Regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto y Quinto del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, al Lic. Jorge Adán Maldonado Portillo, Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento, mediante el cual le solicitan se inicie procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de la Presidenta y Tesorero Municipal en virtud de que no han presentado el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.

- 5.- Oficio CNDH/DEMNP/0165/2025, que envía Antonio Rueda Cabrera, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, mediante el cual notifica a este Congreso el Informe Especial IE 04/2024 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura sobre Juzgados Municipales de los Estados de Hidalgo y Tlaxcala.
- 6.- Oficio ITE-SE-E0065-2/2025, que dirige la Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaría Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual remite copia certificada del Acuerdo ITE-CG 07/2025, por el que se aprueba el proyecto de presupuesto para el proceso electoral local extraordinario para renovar los cargos del Poder Judicial, Tribunal de Justicia Administrativa y Tribunal de Conciliación y Arbitraje 2024-2025.
- 7.- Copia del oficio IDC.CG 156-02/2025, que envía el Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, Director General del Instituto de Catastro, a los Presidentes Municipales de Tetlatlahuca, San Damián Texoloc, San Juan Huactzinco y San Jerónimo Zacualpan, a través del cual les solicita integrar la conformación de la Comisión Consultiva Municipal, que tendrá el carácter de organismo permanente de regulación en materia catastral.
- 8.- Copia del escrito que dirige Miguel Ángel Neria Carreño, Expresidente Municipal de Cuaxomulco, al C. Román Montiel Santiago, Presidente Municipal, a través del cual le hace entrega de la documentación de pólizas para su certificación para la propuesta de solventación de la cedula de resultados de la auditoría financiera 2024.

- 9.- Copia del escrito que envía Miguel Ángel Neria Carreño, Expresidente Municipal de Cuaxomulco, al C. Román Montiel Santiago, Presidente Municipal, a través del cual le solicita las pólizas registradas en el Sistema Contable Gubernamental, de las transferencias bancarias de los deudores y acreedores que quedaron pendientes al 30 de agosto de 2024.

- 10.- Copia del escrito que dirigen ciudadanos del Municipio de Xicohtzinco, al C. Juan Ramírez Avalos, Presidente Municipal, quienes le manifiestan inconformidades en la administración actual.

- 11.- Copia del escrito que dirige la C.P. Maribel Meza Guzman, Expresidenta Municipal de Santa Catarina Ayometla, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual hace entrega de la propuesta de solventación a la Auditoría Financiera aplicada a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024.

- 12.- Oficio número 1390, que envía la Diputada Karol Jared González Márquez, Secretaria de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual acusa de recibo el oficio S.P.0125-11/2025, por el que se informó de la elección y la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal.

- 13.- Circular número 67, que dirigen las Diputadas Secretarías de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual informa de la apertura y clausura del segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- 14.- Escritos que dirige la Lic. Yeny Charrez Carlos, Activista de Derechos Humanos, en los que solicita; 1.- Se retire como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas del Congreso del Estado; 2.- Que la Diputada Lorena Ruiz García, pida licencia, en tanto es resuelto el caso de su esposo, pareja o padre de sus hijos, hasta que se determine su situación legal, esto en vías de los hechos ocurridos y que su presencia como en su momento se intentó, puede ser utilizado su investidura a fin de buscar beneficios, pero principalmente de manera ética y responsable bajo los principios de El pueblo quita y el pueblo pone, y 3.- Exigen, una disculpa pública por los ataques contra sus compañeras y compañeros, y ciudadanía en general por la falta de diligencias en su trabajo como Legisladora al presentar iniciativas no estudiadas, así como su escrito en el que solicita respuesta a su solicitud.